

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

**EVALUACION DE RIESGOS Y PROPUESTA DE MEJORA
EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LAS
MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SEC-TOR TEXTIL:
CASO EMPRESA“TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA
NEGRA S.R.L.” DE CHICLAYO, 2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

BACH. EDSON MARCO SILVA BRAVO

ASESOR

DR.CPC. MARINO BRAVO CHAPOÑAN

CHICLAYO - PERÚ

2017

FIRMA DEL JURADO

Dr. C.P.C. TORRES GARCÍA LUIS ALBERTO
(Presidente)

Mgtr. C.P.C. ORREGO UGAZ ANTONIO LORENZO
(Miembro)

Mgtr. C.P.C. AREDO GARCÍA MARVIN OMAR
(Miembro)

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios, por darme las fuerzas necesarias en los momentos de debilidad, por brindarme una vida llena de grandes experiencias hasta llegar a esta gran etapa y poder culminarla con éxito.

A la empresa CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LAMBA-YEQUE, que apoyo con su personal en la realización de este estudio y a todas esas personas que participaron en esta investigación.

Asimismo al DR. CPC. Marino Bravo Chapañan por su gran apoyo y perseverancia incansable de ayudarme a realizar este presente informe.

DEDICATORIA

A mis queridos Padres, por su apoyo incondicional en cada momento de mi etapa, por su comprensión y su esfuerzo de haberme inculcado los valores y una educación en el transcurso de mi vida.

A mi familia, por su apoyo, comprensión, cariño y soporte emocional en los momentos más difíciles.

A mi esposa y a mi hija, ya que son el motivo de ser, mi fuente de inspiración y motivación para poder superarme cada día más en lo personal y profesional.

RESUMEN

El presente informe denominado “Evaluación de Riesgos y Propuesta de Mejora en Seguridad y Salud en el Trabajo de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Textil: Caso Empresa “Tejidos y Confecciones Barba Negra SRL” de la Ciudad de Chiclayo, tiene como objetivo de proponer el mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) a partir de la adecuación a los requisitos legales vigentes de la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias, desarrollando un plan de Seguridad para evitar accidente mortales.

Para lograr este plan se realizó una Evaluación diagnóstico situacional, el cual contiene un análisis interno en el que se evaluó a las relevantes áreas de la empresa, encontrándose a los trabajadores con estrés pequeñas lesiones superficiales, además tiene por área de trabajo poco espacio para trabajar colocando todo de tipo de material y así poder avanzar con rapidez sus labores. Todo esto nos sirvió de base para comprobar la situación actual de la empresa, para luego proponer a construir una política y un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST) que le permita adecuarse a las normas vigentes como la Ley N° 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo (incluido sus modificatorias) y en normas internacionales como OHSAS 18001, ISO 45001.

Queriendo particularmente, promover el cumplimiento de nuestras normas peruanas vigentes, logrando que la alta dirección de la empresa tome conciencia de la realidad en que se encuentra, para que cumpla con sus obligaciones y responsabilidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Palabras clave: Seguridad y Salud en el Trabajo, sector textil, evaluación de riesgos.

ABSTRACT

In this present report aims to propose the improvement of the System of Management in Safety and Health at Work (SGSST) from the adaptation to the legal requirements of the Law N° 29783, Law of Safety and Health at Work and its amendments, having as a development in the company FABRICS AND CLOTHING BLACK BEARD SRL, is a company dedicated to the manufacture of industrial clothing and uniforms for various kinds of organizations, located in the district of Chiclayo, Lambayeque – Peru, it is for this reason that it has been thought convenient to perform the improvement of a Management System of Safety and Health at Work, developing a Safety plan to prevent accident deadly.

To achieve this plan was carried out diagnosis situational, which contains an internal analysis in which it assessed the relevant areas of the business, finding workers with stress small superficial lesions, and also by work area little space to work placing all of type of material and thus to be able to move forward rapidly with their work. All of this served as a basis to verify the current situation of the company, to then propose to build a policy and an Internal Regulation of Safety and Health at Work (RISST) that allows it to conform to the current standards as of Law N° 29783 of Safety and Health at Work (including its amendments) and in international standards such as OHSAS 18001, ISO 45001.

It is for this reason that it has been thought desirable to make a proposal for the betterment of the company FABRICS AND CLOTHING BLACK BEARD SRL, in order to prevent and control hazards and risks to which are exposed the workers of this textile company, taking into account its organizational structure to account for this small company, to be able to implement it and achieve positive goals are related to Safety and Health at Work.

Wanting to particularly promote the observance of our rules of the Peruvian current, bringing the top management of the company aware of the reality in which it is located, to comply with its obligations and responsibilities in matters of Safety and Health at Work.

Key words: Safety and Health at Work, textile sector, risk assessment.

CONTENIDO

FIRMA DEL JURADO	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
DEDICATORIA	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCION	1
1. Introducción	2
1.1 Planteamiento del problema	4
1.1.1 Caracterización del problema.	4
1.1.2 Enunciado del problema.	5
1.2. Objetivo de la Investigación	5
1.2.1. Objetivo general.	5
1.2.2. Objetivos específicos.....	5
1.3. Justificación de la Investigación.....	5
II. REVISION DE LITERATURA	7
2.1. Antecedentes:.....	8
2.1.1. Internacionales.....	8
2.1.2. Nacionales	9
2.1.3. Regionales	11
2.1.4. Locales.....	12
2.2. Base Teorica:	12
2.2.1. Teoría del Domino.....	12
2.2.2. Teoría de la Causalidad Múltiple	13

2.2.3. Teoría de la Causalidad Pura	13
2.2.4. Teoría de la Probabilidad Sesgada.....	14
2.2.5. Teoría de la Propensión al Accidente	14
2.2.6. Teoría de la Transferencia de Energía	14
2.2.7. Teoría de “Los Síntomas Frente a las Causas”	15
2.3. Marco Conceptual.....	15
2.3.1. Definición de Términos	15
2.3.2. Marco Legal.....	19
2.3.3. Marco Institucional.....	23
2.4. Hipotesis	25
III. METODOLOGIA.....	26
3.1. Diseño de la Investigación.....	27
3.2. Población y Muestra	27
3.2.1. Población	27
3.2.2. Muestra	27
3.3. Definición y Operacionalización de Variables e Indicadores	28
3.3.1. Definición de Variables	28
3.3.2. Operacionalización de Variables	28
3.4. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos	30
3.4.1. Técnica.....	30
3.4.2. Instrumentos	30
3.4.3. Recolección de Datos	30
3.5. Matriz de Consistencia	30
3.6. Principios Éticos	32
IV. RESULTADOS	33

4.1. Resultados.....	34
4.2. Análisis de Resultados.....	39
V. CONCLUSIONES.....	42
Evaluación de Riesgos.....	45
Propuesta de Mejora y Costos de Implementación del SST	50
Recomendaciones.....	58
Referencias Bibliográficas.....	61
VI. ANEXOS.....	64

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Operacionalización de Variable.....	28
Tabla N° 02: Entrevista al Gerente de la Empresa.....	34
Tabla N° 03: Entrevista al Contador de la Empresa.....	36
Tabla N° 04: Entrevista al Contador de la Empresa.....	37
Tabla N° 05: Entrevista al Encargado de Logística.....	38
Tabla N° 06: Entrevista al Encargado de Logística.....	39
Tabla N° 07: Matriz de Valorización de Riesgos de Accidentes	67
Tabla N° 08: Valorización de Riesgos e Impactos de los Incidentes.....	68

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 01: Semaforo de Indicaciones de Seguridad.....	55
Figura N° 02: Costos de Implementacion.....	56
Figura N° 03: Matriz de Identificacion de Peligors y Evaluacion de Riesgos.....	57
Figura N° 04: Probabilidad y Severidad.....	70
Figura N° 05: Encuestas Realizadas.....	71
Figura N° 06	72

Figura N° 07	73
Figura N° 08	74
Figura N° 09	75
Figura N° 10	76
Porcentaje de Originalidad.....	77

I. INTRODUCCION

1. Introducción

Las empresas textiles de confección son Mypes de mayor importancia para el desarrollo de la economía nacional, por sus características y potencial constituye una industria altamente integrada, altamente generadora de empleo y que utiliza en gran medida recursos naturales del país; el inconveniente actual que tienen las MYPES son en no contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que para el Estado Peruano sigue siendo una gran desafío, ya que es posible decir que las condiciones de trabajo en la mayoría son inadecuadas, ya que los mismos trabajadores no son sensatos muchas veces de las condiciones en las que se desenvuelve en su trabajo.

En el Perú la mayoría de las MYPES no están realmente comprometidos con esta acción, ya que uno de los factores sería en la menor inversión en Seguridad y Salud en el Trabajo, por ende esto no conlleva a acogerse a la normativa vigente y adecuarse a la tendencia lógica de cuidar y desarrollar el talento humano, proteger la Vida y el medio ambiente, etc. En el caso del sector textil y de confecciones, el Perú ha expuesto un gran crecimiento en los últimos años y su crecimiento en el mercado mundial ha estado basado en ventajas competitivas en las que podemos nombrar la alta calidad y prestigio de las fibras peruanas y también al alto nivel de integración del sector a lo largo del proceso beneficioso.

Hace no mucho tiempo, las actuaciones inspectoras en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la industria textil, iban encaminadas a la investigación de las causas de los accidentes, sin embargo desde la publicación del Reglamento de seguridad y salud en el trabajo para el año 2005 y posteriormente de la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en el año 2011, se ha producido un cambio en la forma de afrontar el tema de la seguridad y salud en el trabajo, ahora se debe prevenir, planificando medidas para evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades al trabajador.

Para esta ocasión, se tomo como objeto de investigación a la empresa TEJIDOS Y CONFECIONES BARBA NEGRA SRL, se dedica a la fabricación de prendas industriales y de uniformes para diversos tipo de organizaciones, la empresa desde su creación tuvo conocimientos muy superficiales del mercado, así como una escasez de proyectos, es una empresa familiar que al principio se manejaba de manera empírica con una falta de visión futurista que se buscaba a través de la empresa, ocasionado inconvenientes financieros y de imagen los cuales han ido mejorando en aumento con el paso de los años, en la actualidad la empresa se encuentra en progreso,

aumentando su buen ritmo de ventas y mejorando sus operaciones pero aun no se ha logrado imaginar un horizonte claro para la empresa.

En este presente informe es importante porque se determina el estado actual de la seguridad y salud en el trabajo, hacer un diagnostico con el personal para conocer si la empresa dispone de un Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo u otras normas básicas , lo cual se establecerá una interacción entre los objetivos del estudio y la realidad, a fin de proponer una mejora y/o elaborar el Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, permitiéndole tener una satisfacción y productividad de las personas, ya que la mayoría pasa gran parte de su vida en el trabajo, por ende, la satisfacción laboral es la base primordial para las organizaciones que quieren hacerse competitivas en el mercado, ya que ayuda a atraer talentos y retenerlos, lo cual ayuda a mantener saludable a la empresa.

Por otro lado, las empresas deben tener y mantener un excelente lugar de trabajo, ya que la importancia de la seguridad y salud en el trabajo se aprecia aun mas, ya que la casi mayoría de la población adulta en el Perú trabaja en baja condiciones inadecuadas según el tipo de industria, ya que no cuentan con equipos adecuados y/o asesoría externa laboral calificado, lo cual realizan muy poca inversión en este aspecto y que probablemente lo vean como un gasto adicional para la empresa.

De alguna manera, la empresa evitaría denuncias y juicios por indemnizaciones ya sea en el presente o futuro, según La Ley N° 29783 (2011), en su cuarta disposición modifica al artículo 168-A del código penal incorporado cuya pena privativa de la libertad para aquellos que no adopten las medidas previstas en materia a la seguridad y salud en el trabajo, entre 2 a 10 años, La Ley N°30222 (2014), que modifica a la Ley N°29783, entre sus disposiciones complementarias flexibiliza la pena modificándola en rango de 1 a 8 años.

Finalmente, la investigación se ha estructurado en los siguientes capítulos: El capítulo I corresponde a la introducción, el capítulo II a la revisión literaria, capítulo III en el que se enuncia la hipótesis, el capítulo IV se refiere a la metodología (diseño, población y muestra, definición y operacionalización de variables e indicadores, plan de análisis, matriz de consistencia y principios éticos). Asimismo, el capítulo VI son las conclusiones.

Finalmente, el presente trabajo se justifica porque contribuirá en la obtención del Título Profesional de Contador Público.

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Caracterización del problema.

La Seguridad y Salud en el Trabajo, actualmente representa una de las valiosas herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad, esto se volverá posible siempre y cuando se promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura, adecuándose a los planes de calidad, mejoramiento de los procesos, puestos de trabajo, desarrollo de talento humano y la reducción de los costos operacionales.

Según el Portal de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), cada 15 segundos muere un trabajador en el mundo debido a accidentes o enfermedades de origen laboral, y la cifra de accidentes de trabajo viene aumentando, teniendo como consecuencia lógicas altas tasas de ausentismo que dan al trabajo con la productividad y por ende con la economía dentro de las empresas.

Es por eso que en esta ocasión que la empresa TEJIDOS Y CONFECIONES BARBA NEGRA SRL cuyo sector es la textil, dedicada a la fabricación de prendas industriales y de uniformes para diversos tipos de organizaciones, actualmente la empresa se encuentra en etapa de diseño, desconociendo los requisitos de establecer un comité de seguridad, inspecciones de seguridad, procedimiento de IPERC, evidencia de capacitaciones y registro de actividades por realizar y la documentación necesaria para poder cumplir con los requisitos legales.

A partir de este problema se ha verificado que la empresa no cumple con los requisitos establecidos, desde mi punto de vista, en adelante será sancionada con multas, habrá una debilidad en la gestión de la seguridad y por consecuencia en la paralización de sus actividades en caso de haber un accidente mortal. Por todo lo anterior se recomienda y se considera que se ejerza la vigilancia y control en todas las actividades de la empresa, además se necesita ser mucho más ágiles a nivel legislativo y administrativo.

Es por eso que la empresa tiene como uno de sus propósitos diseñar, desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de mejorar la calidad

de vida de sus colaboradores, lograr una reducción de los costos generados por accidentes y las enfermedades laborales; mejorando los servicios, aumentando su competitividad y ante todo teniendo un ambiente de trabajo sano y confortable, bajo la adaptación de la Ley N° 29783 (incluido sus modificatorias) y normas internacionales como OHSAS 18001:2007 e ISO 45001.

1.1.2 Enunciado del problema.

¿Puede la empresa acogida al régimen MYPE, implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

1.2. Objetivo de la Investigación

1.2.1. Objetivo general.

Terminar un diseño de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, adecuándose a los requisitos legales vigentes de la Ley N° 29783 y sus modificatorias.

1.2.2. Objetivos específicos.

- a) Identificar la situación inicial de la empresa en materia en seguridad y salud en el trabajo.
- b) Describir las medidas de prevención en seguridad y salud en el Trabajo.
- c) Minimizar el número de enfermedades ocupacionales.
- d) Promover la capacitación al personal ante la seguridad y salud en el Trabajo.

1.3. Justificación de la Investigación

El presente trabajo se justifica porque, actualmente las empresas desarrollan temas referidas a la Seguridad y Salud en el Trabajo como un tema aislado y poco trascendental para el negocio de la empresa, no le dan mucha importancia necesaria, en muchos casos por desconocimiento, otros piensan que las actividades al tema generan un gasto y pero aun no saben las consecuencias que pueden tener si no cumplen con los requisitos legales o los costos a los que podrían incurrir si sucediera un Accidente, Incidente o Enfermedad Ocupacional.

Por lo tanto al tener en la empresa un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bien constituido va a servir de soporte a la empresa, ya que podremos lograr un buen ambiente laboral seguro y saludable, llegando a fomentar una mejor eficiencia en su desempeño, que se reflejara en términos de productividad y mejor calidad de sus procesos y productos finales, generando un ahorro para la empresa.

Aunque por otra parte, existe la creencia de que el cumplimiento de las normativas vigentes en materia a la Seguridad y Salud en el Trabajo genere sobre costos que son considerados como un gasto más que como una inversión, lo cual es totalmente errado. Un aspecto que no es considerado por los empresarios son los costos asociados a la falta de prevención de riesgos a la Seguridad y Salud en el Trabajo que se evidencian en : costos por ausentismo laboral, costos de accidentes, costos por atención medica, costos por rehabilitación, entre otros. Más aun, si resaltamos que la vida no tiene precio, entonces implementar y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo está justificado y de ninguna manera debería ser considerado un gasto.

Finalmente este trabajo de investigación servirá como antecedente y como base teórica para posteriores estudios realizados para estudiantes de nuestra universidad y diferentes ámbitos, entre ellos a aquellas empresas que les gusta prevenir algún accidente , así evitara una sanción civil (indemnizaciones), administrativas (multas) y/o penal (pena privativa de libertad) (según Ley N° 29783, 2011) ; así mismo este informe de investigación servirá para la obtención de mi título de Contador Público.

II. REVISION DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES:

2.1.1. Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; sobre las mismas variables y unidades de análisis a nuestra investigación.

Ángela Romero Alban (2013) en su tesis denominada: Diagnostico de normas de seguridad y salud en el trabajo e implementación del reglamento de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Mirrorteck Industries SA. Realizado en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Cuyos objetivos específicos fueron en elaborar el reglamento de seguridad y salud en el trabajo para la empresa, mediante la identificación cualitativa de los riesgos presentes en las operaciones de la empresa.

Para luego aplicar en la empresa junto con los administradores y trabajadores, para poder controlar los riesgos que atentan contra la integridad de los recursos de la empresa y que al mismo tiempo se encuentren en un ambiente estable de trabajo, lo cual reflejara en su rendimiento y productividad.

Manual de Gestión de la seguridad y salud laboral en las PYMES (2013), ha sido elaborado por un excelente equipo técnico de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) tiene por objetivos aportar una amplia visión de los parámetros que intervienen en la gestión integrada de la prevención de riesgos laborales en la pequeña empresa y poner de manifiesto la necesidad de incorporar estos parámetros a la gestión empresarial diaria.

Este manual dispone de instrumentos básicos para poder desarrollar la prevención en las empresas, como son procedimientos de coordinación empresarial, de investigación de accidentes y poner en manifiesto la necesidad de incorporar estos parámetros a la gestión empresarial diaria, disponiendo de instrumentos básicos para poder desarrollar la prevención en las empresas, como son procedimientos de coordinación empresarial, de investigación de accidentes de trabajo, de valoración económica de los accidentes, etc.

Mariana Patiño De Gyves (2014) en su tesis denominada: La gestión de la seguridad y salud en el trabajo y salud ocupacional y su impacto en el clima de seguridad de los trabajadores de la empresa productora de fertilizantes en Cajame, realizado en la Ciudad de Tijuana, México.

Uno de sus objetivos es identificar los factores que determinan la gestión de la seguridad y salud ocupacional de la empresa de fertilizantes, para luego realizar un análisis del impacto gestión en el clima de seguridad y salud de los trabajadores de las plantas de producción. También en los factores organizacionales y normativos que determinan la gestión de la se y salud ocupacional en la empresa, determinando el nivel de cumplimiento y evaluando el clima laboral de la seguridad de los trabajadores de cada planta de producción dela empresa.

María Martínez Jiménez / María Silva Rodríguez (2016) en su tesis denominada: Diseño y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en las normas OSHAS 18001-2007 en la empresa Los Ángeles OFS. Realizado en la ciudad de Bogotá – Colombia.

Tiene como objetivos específicos realizar un diseño del sistema de salud y seguridad en el trabajo enfocado a sus normas legales de Colombia y las normas internacionales OSHAS 18001-2007, lo cual busca un impacto positivo en la disminución de la incidencia y prevalencia de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, además de optimizar la productividad de la empresa.

Previamente realizando un diagnostico general en la empresa de las condiciones actuales con respectos a los riesgos presentes en las distintas actividades que desarrolla la empresa, luego realizarían una auditoria con respecto en el sistema de seguridad y salud en el trabajo para ver el funcionamiento y el resultado de las mismas.

2.1.2. Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos del departamento de Lambayeque; que tengan las mismas variables de mi investigación.

Diagnostico Situacional en seguridad y salud en el trabajo (2012), ha sido elaborado por el Instituto de Salud y Trabajo en la ciudad de Lima, tiene como objetivo describir el panorama global de la situación de la seguridad y salud en el trabajo en el Perú, identificando los principales problemas, limitaciones, así como los principales desafíos para la toma de acciones o estrategias en relación al tema.

Tal como señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los perfiles diagnósticos en seguridad y salud en el trabajo son un inventario de información disponible en el país sobre la aplicación, destinada a mejorar de manera progresiva y continua la SST en los diferentes lugares de trabajo.

Revisando información provenientes de instituciones involucradas (MINSA, MINTRA) realizando investigaciones técnicas útiles para identificar, priorizar y solucionar problemas en cada Región del País.

Ángela Cercado Silva (2012), en su tesis denominada: Propuesta de un plan de seguridad y salud ocupacional para administrar los peligros y riesgos en las operaciones de la empresa San Antonio SAC, basado en la norma OHSAS 18001, en la Ciudad de Cajamarca 2012, cuyo objetivo es identificar y diagnosticar la situación actual de la seguridad y salud ocupacional en la empresa, para luego implementar un plan de emergencia y estar en la capacidad de aplicar técnicas de seguridad y salud ocupacional minimizando los peligros y riesgos laborales existentes.

Con la finalidad de determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma OHSAS 18001, teniendo un aspecto técnico por las diversas categorías y verificando el riesgo a lo que están sometidos sus trabajadores de la empresa.

Edson Laura Vásquez (2015), en su tesis denominada: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e incremento de la productividad en una empresa textil del distrito de la Victoria de la Ciudad Lima 2015, tiene como finalidad incrementar la productividad de la empresa por la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, basándose en lo que dice la Organización Internacional de Trabajo (OIT), con un panorama

claro de los riesgos no aceptables por la empresa, se definió una política más fortalecida con objetivos claros al sistema de seguridad y salud en el trabajo, lo cual influyo con un incremento anual de 1.39% en la productividad económica de la empresa.

Lis Lezcano / Teresa Rojas (2017), en su tesis denominada: Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios de equipos de aire acondicionado, en la Ciudad de Piura 2017, tiene una finalidad diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa, lo cual busca proteger la integridad física, mental y social a sus trabajadores, fomentando una cultura de prevención de riesgos laborales, identificando los peligros, disminuir los riesgos para eliminar los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales y elaborar y difundir los Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS) que le permitan al técnico trabajar , conociendo los riesgos a los que está expuesto y las medidas de control que deben tomar.

De este modo cumpliendo con los requisitos de la legislación nacional de seguridad y salud en el trabajo vigente, juntos con las normas internacionales OHSAS 18001:2007 y OHSAS 18002.

El resultado de la evaluación inicial sirve como base para adoptar medidas sobre la aplicación del sistema, basándose en la supervisión y la medición tienen por objetivo principal mejorar el SST, no basándose solamente en estadísticas sobre accidentes y enfermedades.

2.1.3. Regionales

Jeafrey Ancajima / Carlos Cabrejos (2015), en su tesis denominada: Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en la empresa LATERCER SAC, en la ciudad de Lambayeque 2015, en esta investigación finalmente se busca lograr que la empresa adquiriera una cultura preventiva que brinde un lugar de trabajo seguro y que sus riesgos dañinos a la salud sean controlados para el bienestar de sus trabajadores para el bienestar de sus trabajadores.

Realizando una diagnostico de seguridad y salud ocupacional a través de la observación y revisión del material que posea la empresa, cumpliendo los requisitos de la norma OHSAS

18001, para luego así proponer un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

2.1.4. Locales

Vanessa Castro Delgado(2016), en su tesis denominada: Propuesta de un programa de seguridad y salud en el trabajo basado en el estudio de riesgos disergonomicos para mejorar la productividad para mejorar la productividad económica de los docentes de la facultad de Ingeniería de la Universidad USAT, en la Ciudad de Chiclayo 2016, en este trabajo se realizo bajo la conformidad de la Ley N° 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, con el objetivo de proteger, preservar y mejorar continuamente la integridad psicológica y física de las personas que participan en el desarrollo de las actividades relacionadas en general desarrollando en el trabajo un ambiente seguro y saludable, estableciendo formulas de planes y programas de control, para luego eliminar y reducir los riesgos encontrados en su entorno laboral.

Para luego promover y mantener una cultura de prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades.

2.2. BASE TEORICA:

En este contexto de este presente trabajo de investigación busca obtener una herramienta de gestión en seguridad y salud en el trabajo, los accidentes, lo cual es muy difícil prevenirlos si no se comprenden sus causas. Ha habido muchos intentos de elaborar una teoría que permita predecir estas, pero ninguna de ellas ha contado hasta ahora con una aceptación unánime En el presente artículo se ofrece un breve resumen de las diferentes teorías sobre sus causas y de su estructura de los accidentes.

2.2.1. Teoría del Domino

Según W.H. Heinrich (1931), quien desarrollo la denominada teoría del “efecto domino”, el 88% de los accidentes están provocados por actos humanos peligrosos, el 10% por condiciones peligrosas y el 2% por hechos fortuitos. Propuso una “secuencia de cinco factores en el accidente”, en la que cada uno actuaria sobre el siguiente de manera similar a como lo hacen las fichas de domino, que van cayendo una sobre otra. He aquí la secuencia de los factores del accidente:

1. Antecedentes y entorno social.
2. Fallo del trabajador.
3. Acto inseguro unido a un riesgo mecánico y físico.
4. Accidente.
5. Daño o lesión.

Heinrich propuso que, del mismo modo en que la retirada de una ficha de domino de la fila interrumpe la secuencia caída, la eliminación de uno de los factores evitaría el accidente y el daño resultante, siendo la ficha cuya retirada es esencial la número 3. Si bien Heinrich no ofreció dato alguno en apoyo de su teoría, esta presenta un punto de partida útil para la discusión y una base para futuras investigaciones.

2.2.2. Teoría de la Causalidad Múltiple

Aunque procede de la teoría del domino, la teoría de la causalidad múltiple defiende que, por cada accidente, pueden existir numerosos factores, causas y subcausas que contribuyan a su aparición, y que determinadas combinaciones de estos provocan accidentes. De acuerdo con esta teoría, los factores propicios pueden agruparse en las dos categorías siguientes:

De Comportamiento. En esta categoría se influyen factores relativos al trabajador, como una actitud incorrecta, la falta de conocimientos y una condición física y mental inadecuada.

Ambientales. En esta categoría se incluye la protección inapropiada de otros elementos de trabajo peligrosos y el deterioro de los equipos por el uso y la aplicación de procedimientos inseguros.

La principal aportación de esta teoría es poner de manifiesto que un accidente pocas veces, por no decir ninguna, es el resultado de una única causa o acción.

2.2.3. Teoría de la Causalidad Pura

De acuerdo con ella, todos los trabajadores de un conjunto determinado tienen la misma probabilidad de sufrir un accidente. Se deduce que no puede discernirse una única pauta de

acontecimientos que lo provoquen. Según esta teoría, todos los accidentes se consideran incluidos en el grupo de hechos fortuitos de Heinrich y se mantiene la inexistencia de intervenciones para prevenirlos.

2.2.4. Teoría de la Probabilidad Sesgada

Se basa en el supuesto de que, una vez que un trabajador sufre un accidente, la probabilidad de que se vea involucrado en otros en el futuro aumenta o disminuye respecto al resto de los trabajadores. La contribución de esta teoría al desarrollo de acciones preventivas para evitar accidentes es escasa o nula.

2.2.5. Teoría de la Propensión al Accidente

De acuerdo con ella, existe un subconjunto de trabajadores en cada grupo general cuyos componentes corren un mayor riesgo de padecerlo. Los investigadores no han podido comprobar tal afirmación de forma concluyente, ya que la mayoría de los estudios son deficientes y la mayor parte de sus resultados son contradictorios y poco convincentes. Es una teoría, en todo caso, que no goza de la aceptación general. Se cree que, aun cuando existan datos empíricos que la apoyen, probablemente no explica más que una proporción muy pequeña del total de accidentes, sin ningún significado estadísticos.

2.2.6. Teoría de la Transferencia de Energía

Sus defensores sostienen que los trabajadores sufren lesiones, o los equipos daños, como consecuencia de un cambio de energía en el que siempre existe una fuente, una trayectoria, un receptor, y cuando este nivel de energía supera lo que pueda soportar el receptor. La utilidad de la teoría radica en determinar las causas de las lesiones y evaluar los riesgos relacionados con la energía y la metodología de control. Pueden elaborarse estrategias para la prevención, la limitación o la mejora de la transferencia de energía.

2.2.7. Teoría de “Los Síntomas Frente a las Causas”

No es tanto una teoría cuanto una advertencia que debe tenerse en cuenta si se trata de comprender la causalidad de los accidentes. Cuando se investiga un accidente, se tiene a centrar la atención en sus causas inmediatas, obviando las esenciales. Las situaciones y los actos peligrosos (causas próximas) son los síntomas y no las causas fundamentales de un accidente.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Definición de Términos

Entre los términos más comunes aplicables a la seguridad y salud en el trabajo e Higiene ocupacional (según la OIT y la OMS, 2012) y se tienen los siguientes:

- ✓ **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión resulta de la evaluación médica, genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

- ✓ **Accidente Incapacitante:** Suceso cuya lesión resulta de la evaluación médica da lugar al descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. El día de la ocurrencia de la lesión no se tomara en cuenta para fines de información estadística.
Según el grado de incapacidad los accidentes de trabajo pueden ser: Total Temporal cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad de utilizar su organismo. Parcial Permanente cuando la lesión genera la pérdida parcial de un miembro u órgano de las funciones del mismo. Total Permanente cuando la lesión genera la pérdida anatómica o funcional total de un miembro u órgano; o de las funciones del mismo, se considera a partir de la pérdida del dedo meñique.

- ✓ **Accidente Mortal:** Sucesos cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efecto de la estadística se debe considerar la fecha del deceso.

- ✓ **Actividad:** Ejercicio u operaciones industriales o de servicios desempeñadas por el empleador en concordancia con la normatividad vigente.

- ✓ **Actividades Peligrosas:** Operaciones o servicios en las que el objeto de fabricar, manipular, expender o almacenar productos o sustancias susceptibles de originar riesgos graves por explosión, combustión, radiación, inhalación u otros modos de contaminación similares que impacten negativamente en la salud de las personas o los bienes.

- ✓ **Acción Preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la causa de una no conformidad u otra situación potencial no deseable

- ✓ **Acción de Mejora:** Acción de optimizar del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con su política.

- ✓ **Auditoria:** Evaluación sistemática para determinar si las actividades y los resultados han sido eficaces y se han hecho conforme a lo establecido en las políticas y objetivos de la organización.

- ✓ **Capacitación:** Actividad que consiste en transmitir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo de competencias, capacidades y destrezas acerca del proceso de trabajo, la prevención de los riesgos, la seguridad y la salud.

- ✓ **Condiciones de Salud:** El conjunto de variables objetivas y autoreporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil socio demográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

- ✓ **Condiciones de Seguridad:** Son todos los factores del proceso productivo que pueden causar daño a los trabajadores.

- ✓ **Condiciones Ergonómicas:** Se refiere a todos los aspectos de organización de trabajo, del puesto de trabajo y su diseño que puedan alterar la relación del trabajador con el objeto de trabajo propiciado problemas de salud.
- ✓ **Condiciones Psico-laborales:** Se refiere a los aspectos organizacionales internas que al interactuar con factores propios de la persona o los debidos a causas exógenas, tienen la capacidad de provocar cambios en el comportamiento y alteraciones en la salud física y/o mental del trabajador.
- ✓ **Desempeño:** Se define como los resultados del sistema de gestión, relativos al control de los riesgos de seguridad y salud ocupacional de la organización, basados en la política y los objetivos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.
- ✓ **Enfermedad Laboral:** Es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- ✓ **Evaluación de Riesgo:** Se define como una técnica para determinar los riesgos asociados al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de seguridad de las consecuencias de esa concreción.
- ✓ **Equipos o Productos Peligrosos:** Aquellos elementos factores o agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o mecánicos que están presentes en el proceso de trabajo, según las definiciones o parámetros que establezca la legislación nacional que originen riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores que los desarrollen o utilicen.
- ✓ **Estrés:** Son sentimientos subjetivos y respuestas psicológicas que resultan de las condiciones del espacio de trabajo (u otro) y que ponen al individuo en una posición de no poder afrontar o responder adecuadamente a las demandas que se le hacen.

- ✓ **Incidente:** Evento fortuito que tiene el potencial de llevar un accidente.

- ✓ **Identificación de Peligro:** Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

- ✓ **Indicadores de Estructura:** Son medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el trabajo.

- ✓ **Indicadores de Proceso:** Son medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

- ✓ **Indicadores de Resultado:** Son medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

- ✓ **Medidas de Prevención:** Acciones que se adoptan ante los riesgos identificados con el fin de evitar lesiones a la salud y/o disminuir los riesgos presentes en el trabajo dirigidas a proteger la salud de los trabajadores.

- ✓ **Mejoramiento Continuo:** Proceso recurrente de optimización del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

- ✓ **Perdidas:** Constituye todo daño o menoscabo que perjudica al empleador.

- ✓ **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda organización.

- ✓ **Prevención de enfermedades:** Esfuerzos para prevenir a los empleados de adquirir enfermedades que pueden resultar de la exposición en el lugar de trabajo o por estilos de vida no saludables. Las enfermedades de prevención de enfermedades deben incluir tanto la protección como la promoción de la salud.
- ✓ **Riesgo:** Es una combinación de la probabilidad de exponerse a un peligro, mas la severidad del impacto de estar expuesto a ese peligro.
- ✓ **Riesgo Ocupacional o Profesional:** Corresponde a una situación potencial de peligro ligado directa o indirectamente al trabajo y que puede materializarse en un daño profesional.
- ✓ **Salud Ocupacional:** Rama de la salud que tiene como finalidad promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; prevenir todo año a la salud causado por las condiciones de trabajo y por los factores de riesgo, y adecuar el trabajo al trabajador, atendiendo a sus aptitudes y capacidades.
- ✓ **Seguridad:** Es un estado en el que está protegido de consecuencias físicas, sociales, espirituales, financieras, psicológicas o de otro tipo debidas a fallas, errores, accidentes o daños. Puede tomar la forma de exposición que cause perdidas en la salud o la economía.
- ✓ **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Relacionada con las condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitantes y cualquier otra persona en el sitio de trabajo.

2.3.2. Marco Legal

A continuación se presenta unos términos legales de nuestra normativa vigente nacional y son los siguientes:

- **Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo**
 Implementa la Política Nacional en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se aplica a todos los sectores económicos de producción y de servicios, estableciendo responsabilidades de los actores, cuyo deber de protección del empleador al trabajador, lo cual es fiscalizado por el Estado, regulando el trabajo de los comités paritarios.

- **Decreto Supremo N° 005-2012 –TR, Reglamento de la Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
 Reglamenta la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, sobre la base de la observancia del deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

- **D.S. N° 009-2004-T.R. Reglamento de la Ley de Protección de la Mujer Gestante, del 20-07-2004.**
 Se estableció que las mujeres gestantes tienen el derecho de solicitar al empleador no realizar labores que pongan en peligro su salud y/o del desarrollo normal del embrión y el feto durante el periodo de gestación. El empleador, después de tomar conocimiento de lo solicitado, debe asignar a la mujer gestante labores que no pongan en riesgo la salud y/o desarrollo normal del embrión y el feto durante el periodo de gestación, sin afectar sus derechos laborales.

- **R.M. N° 082-2013-T.R.- Aprueban el Sistema Simplificado de Registros del SGSST, el cual es aplicable para las micro y pequeñas empresas.**
 Se implemento los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo para el caso de las micros y pequeñas empresas será el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) el que deberá establecer un sistema simplificado para la implementación de dicha documentación y registros para ellas.

➤ **D.S.N° 012-2014-T.R.-Registro Único de Información sobre Accidentes de trabajo de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales.**

Son registros únicos de información sobre accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales, conformados por los Formularios N°01 “Notificación de los Accidentes de Trabajos Mortales e Incidentes Peligrosos” y N°02 “Notificación de los Accidentes de Trabajo No Mortales y Enfermedades Ocupacionales”, así como las respectivas Tablas y Fichas Técnicas las que como anexos forman parte integrante del presente decreto supremo.

➤ **R.M. N° 378-2008-T.R- Norma Básica de Ergonomía y Evaluación de Riesgos Disergonomicos.**

Su objetivo principal es establecer los parámetros que permitan la adaptación de las condiciones de trabajo a las características físicas y mentales de los trabajadores con el fin de proporcionarles bienestar, seguridad y mayor eficiencia en su desempeño, tomando en cuenta que la mejora de las condiciones de trabajo contribuye a una mayor eficacia y productividad

➤ **Ley N° 29981(15.01.2013) – Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)**

Organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de trabajo y Promoción de Empleo, responsable del promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico socio laboral y el de seguridad y salud en el Trabajo, así como brindar asesoría técnica, realizar investigaciones y proponer la emisión de normas sobre dichas materias.

➤ **Las Normas OHSAS 18001, en ingles (*Occupational Health and Safety Assessment Series*)**

Es un estándar voluntario reconocido mundialmente; que se relaciona con la seguridad en el trabajo. Durante su desarrollo participaron las diferentes empresas certificadoras del mundo, abarcando más de 15 países de Europa, Asia y América. Busca realizar una gestión sistemática y estructurada para asegurar la mejora de la sa-

lud y la seguridad en el lugar de trabajo. Se ha elaborado para que las organizaciones la apliquen, independientemente de su tamaño o tipo, sin importar su origen geográfico, social o cultural.

Esta norma y sus requisitos pueden ser aplicados en cualquier Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, además la extensión de la explicación dependerá de los factores que considere la política de la organización, la naturaleza de las actividades que realice y las condiciones en las que opera.

➤ **La Norma ISO 14001**

Es una norma certificable que forma parte de una serie de normas internacionales de gestión ambiental. La ISO 14001 especifica todos los requisitos para identificar y controlar los aspectos ambientales. Cualquier organización podrá dar cumplimiento a la legislación ambiental aplicable. Los modelos de gestión se pueden integrar como otras normas de responsabilidad social.

➤ **La Norma SSOMA (*Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente*)**

Es una norma internacional que busca prevenir y controlar los riesgos. Se quiere reducir los costos que se asocian a los accidentes laborales y los impactos ambientales. Además, se deben evitar los problemas judiciales que generan estos motivos, se debe disponer de un modelo de gestión eficiente que facilite el cumplimiento de la normativa vigente.

➤ **La Norma ISO 45001**

Es una nueva norma que ha sido creada el 27/11/17, lo cual busca reemplazar a la norma OHSAS 18001 (a partir de Junio del 2018), al ser aprobada ISO 45001 no supone la eliminación inmediata de la norma OHSAS 18001, si no que se dispondrá de un plazo de tres años para que las organizaciones puedan realizar la transición.

Entre las principales características, se refuerza el papel de la alta dirección en el liderazgo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte relevante a la estrategia del negocio. Pone especial énfasis en el contexto de la empresa y en la gestión del riesgo.

2.3.3. Marco Institucional

En este presente contexto, haremos una breve reseña de la empresa, lo cual es el objeto de estudio del presente trabajo de investigación:

TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, es una empresa dedicada a la fabricación de prendas industriales y de uniformes para diversos tipos de organizaciones.

La empresa se inicio en el año 1963, en un pequeño taller en un espacio de su sala, cuyo cliente eran un par de institutos y personas conocidas que le ayudan a corregir y confeccionar nuevos atuendos y así poco a poco llego a oídos de grandes empresas, lo cual desde ese entonces tiene muy buena acogida hasta la actualidad.

Con el paso del tiempo fue adaptándose al ritmo de las empresas, ya que fue innovando nuevos servicios sobre diseños y calidades determinadas por sus clientes, teniendo nuevos equipos de última tecnología en el sector textil que le permite tener un buen acabado y originalidad. Dichos trabajos realizados son la prueba más elocuente de la combinación entre el esfuerzo y la experiencia en el vestuario estratégico.

La misión de TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, es asegurar su satisfacción y fidelidad mediante el ejercicio de un liderazgo en la creación y mantenimiento de una actitud de mejora continua que nos lleve a la excelencia en la gestión de todos los recursos de la empresa.

La visión de TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, están comprometidos plenamente con el desarrollo de nuestros empleados, clientes, accionistas y la sociedad en su conjunto. Su mayor anhelo es ser reconocidos en todo el Perú y a nivel Internacional, como una de las empresas de exportación líderes en calidad y plazo de entrega.

La empresa se rige principalmente de 06 valores: seguridad, trabajo en equipo, responsabilidad, honestidad, transparencia y respeto. El objeto de colocar como primer valor la seguridad, es de concientizar al personal de la importación de esta en su trabajo y en su vida.

- **Seguridad:** cumpliendo con las normas del estado, para la protección física y psicológica.
- **Trabajo en Equipo:** reconocemos que del trabajo de todos dependen nuestros logros, pues se respeta la idea de los demás.
- **Responsabilidad:** Asumimos y analizamos las consecuencias de nuestros actos.
- **Superación:** Ofrecemos calidad en nuestro servicio, buscando la mejora continua en nuestros procesos.

2.3.3.1. Datos de la Empresa

RUC: 20395498241

RAZON SOCIAL: TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL

FECHA DE INSCRIPCION: 07/01/1999

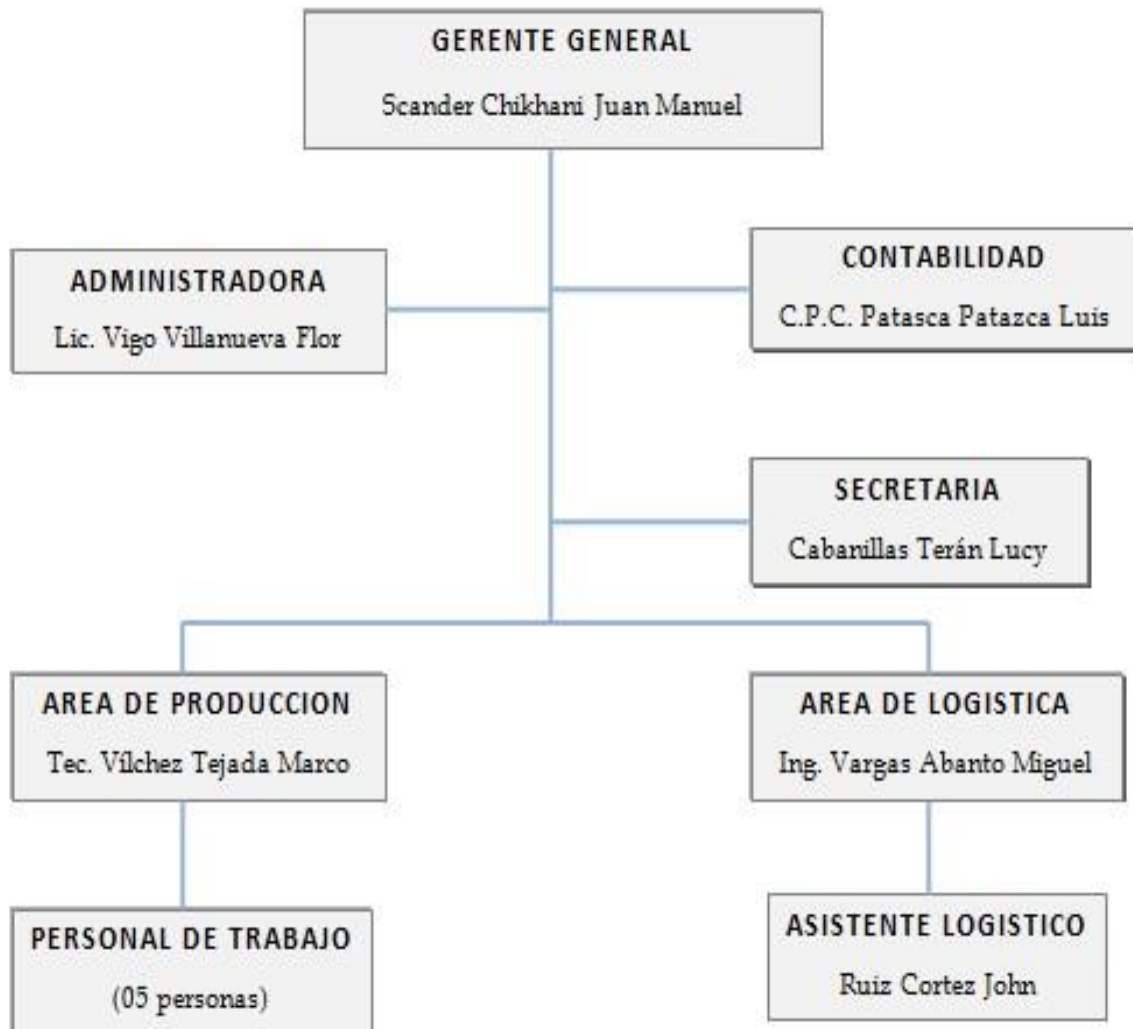
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO

CONDICION DEL CONTRIBUYENTE: HABIDO

2.3.3.2. Estructura Organizacional

La empresa está organizada de la siguiente manera:

Figura 01: Estructura Organizacional de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL.



Fuente: Gerencia de TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL.

Elaboración: Propia

2.4. HIPOTESIS

La falta de garantía de seguridad por parte de la empresa, y una falta de cultura en el tema de Salud, ya que su mayor empeño de la empresa es solo generar mayores utilidades (ingresos), llegando hasta omitir algunas funciones tributarias en la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017.

III. METODOLOGIA

3.1. Diseño de la Investigación

Esta investigación es Transversal, porque el estudio consiste en tomar datos de un periodo de tiempo que compone dicho proceso, para luego realizar las respectivas conclusiones.



Donde:

M: La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, que va ser en cuestada.

O: Resultado que se va obtendrá

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

La población de la empresa actualmente es de 15 personas, incluyendo con labores administrativas y logísticas, 04 practicantes del Senati, en su mayoría son profesionales, donde el 95 % son hombres y el 5 % son mujeres, que oscilan entre las edades de 20 a 60 años.

Se actualizo la tasa de accidentalidad y el ausentismo, siendo las enfermedades de origen común las de mayor índice, siendo la tasa de accidentalidad de casi cero.

Y para este estudio, se tendrá en cuenta el 100% de la población de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, entre los cuales tenemos:

- Sala de Confección.
- Sala de Bordados.
- Sala de Planchado.

3.2.2. Muestra

Nuestra muestra es la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017.

3.3. Definición y Operacionalización de Variables e Indicadores

3.3.1. Definición de Variables

Dentro del tipo de investigación corresponde a una investigación aplicada, porque se hará uso de los conocimientos teóricos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para dar solución a la realidad problemática de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL.

3.3.2. Operacionalización de Variables

- **Variable Independiente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Variable Dependiente:** Reducir los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales.

Tabla N°01.Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALADE MEDICION
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Un sistema de seguridad y salud en el trabajo se define como el conjunto de actividades preventivas en todas y cada uno de los niveles jerárquicos de la organización, con la finalidad de implementar la cultura preventiva en áreas de disminuir los	Para conseguir elaborar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, se tendrá que aplicar estudios de línea base, elaborar documentos obligatorios del sistema, identificar peligros y riesgos y desarrollar el plan anual de seguridad y otros	Peligro	Ordinal
			Riesgo	Ordinal

	accidentes laborales. documentos que lo apliquen.			
	Los accidentes de trabajo son aquellos incidentes ocurridos con ocasión del trabajo que se desarrolle y que ocasionen bajas laborales.	Los accidentes laborales se medirán en un periodo de tiempo corto y utilizando la formula de tasa de accidentabilidad.	Tasa de Accidentabilidad	Razón
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES	Las enfermedades ocupacionales son todas aquellas patologías o afecciones adquiridas por causa del trabajo, cuando un trabajador se expone a factores de riesgos en el medio ambiente de trabajo.	Las enfermedades ocupacionales de medirán en un periodo de tiempo mediano a largo plazo y utilizando la formula de tasa de incidencia.	Tasa de Incidencia	Razón

Fuente: Elaboración Propia

3.4. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

3.4.1. Técnica

Las técnicas empleadas fueron la observación directa (permitió identificar los peligros y riesgos presentes) revisión documentaria (servirá para identificar los incidentes y accidentes ocurridos) y la encuesta (Dirigida a los trabajadores).

3.4.2. Instrumentos

En esta ocasión los instrumentos fueron las matrices de identificación de peligros/aspectos, evaluación de riesgos, índices de accidentabilidad y cuestionario dirigido a los trabajadores (Anexo x)

3.4.3. Recolección de Datos

Son los siguientes:

- Investigación de trabajos similares en otras empresas.
- Observación Directa.
- Entrevista personales.
- Consultas bibliográficas.
- Internet.
- Análisis de Toda Información Relevante.
- Análisis Estadísticos de los Datos Obtenidos.

3.5. Matriz de Consistencia

TITULO	PRO-BLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA
Evaluación de Riesgos y Propuesta de Mejora en Seguridad y Salud	¿Puede la empresa acogida al Régimen Mype,	Objetivo General: Elaborar un diseño de Sistema de Gestión de Seguri-	La falta de garantía de seguridad y falta de cultura en el tema de salud, ya que su mayor em-	Diseño El diseño de este informe es No experimental-descriptivo. Muestra

<p>en Trabajo de las Micro y Pequeñas Empresas del sector Textil: Caso Empresa “TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL”, de Chiclayo, 2017</p>	<p>implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?</p>	<p>dad y Salud en el Trabajo para la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, adecuándose a los requisitos legales vigentes de la Ley N° 29783 y sus modificatorias.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la situación inicial de la en materia en seguridad y salud en el trabajo. 2. Incrementar la aplicación de medidas de prevención en seguridad y salud ocupacional. 3. Minimizar el número de incidentes. 4. Minimizar el número de enfermedades ocupacionales. 5. Promover la capacitación al personal en materia de 	<p>peño de la empresa es generar mayores utilidades (ingresos), llegando hasta omitir algunas funciones tributarias en la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017.</p>	<p>Sería la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL.</p> <p>Técnicas:</p> <p>Observación directa.</p> <p>Análisis de información documentaria.</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Matrices de Información.</p> <p>Contenido bibliográficas.</p>
--	--	---	--	---

		seguridad y salud en el trabajo.		
--	--	----------------------------------	--	--

3.6. Principios Éticos

- El presente Informe se trabajó con objetividad, honestidad y responsabilidad.
- Se elaboro este trabajo sin faltar algún respeto y la dignidad de las personas.
- Confidencialidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla N° 02: Entrevista al Gerente de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017. (SEGURIDAD EN EL TRABAJO)

ENTREVISTA N° 01		
N°	PREGUNTA	RESPUESTA
01	¿La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	SI NO
02	¿Existe una política que establezca los objetivos globales y el compromiso para mejorar el desempeño de la seguridad y salud ocupacional?	SI NO
03	¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad? (marque con un aspa su respuesta)	SI NO
04	¿Existen diferentes tipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo?	SI NO
05	¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	SI NO
06	¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?	Si, se revisa.
07	¿Cuáles son los accidentes más comunes en tu área?	Ninguna
08	¿Cree que la salud tiene que ver con la seguridad? ¿Por qué?	SI NO
09	¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad?	SI No A veces
10	¿Has sufrido algún accidente?	SI NO
11	¿Cuál fue la causa que origino el accidente?	Ninguna
12	¿Qué acciones toman en caso de un incidente?	Mejora pronto posible, cualquier eventualidad que tenga que ver con la salud del trabajador.

ENTREVISTA N° 02**SALUD OCUPACIONAL**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	
01	¿Conoce usted algún programa de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO
02	¿En caso de algún accidente de trabajo, sabe a quién dirigirse?	SI	NO
03	¿La empresa constantemente realiza capacitación en temas de salud?	SI	NO
04	¿Alguna vez se ha incapacitado durante un accidente dentro de la empresa?	SI	NO
05	¿Alguna se ha lesionado durante su jornada laboral?	SI	NO
06	¿Cuál fue tu tipo de lesión?	Ninguna	
07	¿Ha participado en jornada de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO

Tabla N° 03: Entrevista al Contador de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017 (SEGURIDAD EN EL TRABAJO).

ENTREVISTA N° 01		
N°	PREGUNTA	RESPUESTA
01	¿La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	SI NO
02	¿Existe una política que establezca los objetivos globales y el compromiso para mejorar el desempeño de la seguridad y salud ocupacional?	SI NO
03	¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad? (marque con un aspa su respuesta)	SI NO
04	¿Existen diferentes tipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo?	SI NO
05	¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	SI NO
06	¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?	Si, se revisa.
07	¿Cuáles son los accidentes más comunes en tu área?	Ninguna
08	¿Cree que la salud tiene que ver con la seguridad? ¿Por qué?	SI NO
09	¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad?	SI No A veces
10	¿Has sufrido algún accidente?	SI NO
11	¿Cuál fue la causa que origino el accidente?	Ninguna
12	¿Qué acciones toman en caso de un incidente?	Preveer ante todo el área de trabajo y tener cuidado.

Tabla N° 04: Entrevista al Contador de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017.

ENTREVISTA N° 02		
SALUD OCUPACIONAL		
N°	PREGUNTA	RESPUESTA
01	¿Conoce usted algún programa de salud ocupacional en la empresa?	SI NO
02	¿En caso de algún accidente de trabajo, sabe a quién dirigirse?	SI NO
03	¿La empresa constantemente realiza capacitación en temas de salud?	SI NO
04	¿Alguna vez se ha incapacitado durante un accidente dentro de la empresa?	SI NO
05	¿Alguna se ha lesionado durante su jornada laboral?	SI NO
06	¿Cuál fue tu tipo de lesión?	Ninguna
07	¿Ha participado en jornada de salud ocupacional en la empresa?	SI NO

Tabla N° 05: Entrevista al Encargado de Logística de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017 (SEGURIDAD EN EL TRABAJO).

ENTREVISTA N° 01		
N°	PREGUNTA	RESPUESTA
01	¿La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	SI NO
02	¿Existe una política que establezca los objetivos globales y el compromiso para mejorar el desempeño de la seguridad y salud ocupacional?	SI NO
03	¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad? (marque con un aspa su respuesta)	SI NO
04	¿Existen diferentes tipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo?	SI NO
05	¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	SI NO
06	¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?	Si, se revisa.
07	¿Cuáles son los accidentes más comunes en tu área?	Ninguna
08	¿Cree que la salud tiene que ver con la seguridad? ¿Por qué?	SI NO
09	¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad?	SI No A veces
10	¿Has sufrido algún accidente?	SI NO
11	¿Cuál fue la causa que origino el accidente?	Ninguna
12	¿Qué acciones toman en caso de un incidente?	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar bien el lugar de trabajo. - Toma de acciones para salir ileso de cualquier accidente.

Tabla N° 06: Entrevista al Encargado de Logística de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, de Chiclayo, 2017.

ENTREVISTA N° 02		
SALUD OCUPACIONAL		
N°	PREGUNTA	RESPUESTA
01	¿Conoce usted algún programa de salud ocupacional en la empresa?	SI NO
02	¿En caso de algún accidente de trabajo, sabe a quién dirigirse?	SI NO
03	¿La empresa constantemente realiza capacitación en temas de salud?	SI NO
04	¿Alguna vez se ha incapacitado durante un accidente dentro de la empresa?	SI NO
05	¿Alguna se ha lesionado durante su jornada laboral?	SI NO
06	¿Cuál fue tu tipo de lesión?	Ninguna
07	¿Ha participado en jornada de salud ocupacional en la empresa?	SI NO

4.2. Análisis de Resultados.

De las entrevistas realizadas al Gerente, Contador y Encargado de Logística de la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, tenemos lo siguiente:

- Con respecto al primera pregunta, de la entrevista realizada

Gerente: su respuesta fue afirmativa, lo cual no fue sincero.

Contador: su respuesta es NO, lo cual fue sincero y claro.

Encargado de Logística: su respuesta es NO, lo cual fue sincero y claro.

Análisis:

Con respecto a todo esto, siempre el Gerente va a quedar bien ante y presumiendo que todo está bien, cuando la empresa no cumple con un sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- Con respecto a la segunda pregunta, de la entrevista realizada

Gerente: su respuesta fue afirmativa, lo cual no fue sincero.

Contador: su respuesta fue afirmativa, lo cual no fue sincero.

Encargado de Logística: su respuesta fue afirmativa, lo cual no fue sincero.

Análisis:

Con respecto a todo esto, todos acertaron con la misma pregunta, pero no me mostraron las Políticas de seguridad, en pocas palabras no tiene ninguna política de seguridad.

Lo cual necesita de hacer un plan e implementarlo.

- Con respecto a la pregunta once, de la entrevista realizada

Gerente: No respondieron nada.

Contador: No respondieron nada.

Encargado de Logística: No respondieron nada.

Análisis:

Ellos dijeron que eran pequeños resbalones o que no llegaron a algo mas (incidentes), lo cual no era de ninguna importancia, no solo en su área, sino en las demás áreas. No cumple con la seguridad de ninguna manera, y si hubiera alguna inspección de SUNAFIL, estaría en falta grave.

- Con respecto a la pregunta uno, de la entrevista realizada

Gerente: su respuesta fue afirmativa, lo cual no fue sincero.

Contador: su respuesta es NO, lo cual fue sincero y claro.

Encargado de Logística: su respuesta es NO, lo cual fue sincero y claro.

Análisis:

En cuanto a la pregunta del gerente dijo que si conoce, en cuanto a los demás dijeron que no, Esto nos conlleva a que no están comprometidos ni siquiera en sacar aunque sea unos mínimos exámenes clínicos.

La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, no cuenta con una matriz legal cuya identificación es la más mínima con los requisitos legales vigentes, aplicables a la Seguridad y Seguridad en el Trabajo y durante sus análisis se ha identificado la obligatoriedad de desarrollar los siguientes planes:

En los Requisitos Legales y otros requisitos:

- Actividades de promoción de la salud y los hábitos y estilos de vida saludables.
- Actividades de prevención del sedentarismo incluyendo pausas activas y actividades deportivas y recreativas.
- Actividades de prevención de accidentabilidad.
- Plan de prevención, preparación y respuesta de emergencias.
- Plan de inspecciones.
- Plan de mantenimiento preventivo.
- Programa de capacitación y plan anual de trabajo.

Ante todo esto, los resultados en general son muy negativos, no tienen la capacidad de poder intentar por lo menos en preocuparse en atención medica. No cuentan con materiales de seguridad de alta calidad y no cuenta con avisos de peligro.

V. CONCLUSIONES

Conclusión del objetivo N° 01:

Según la tesis **María Martínez / María Silva (2016)**, Informa que se ha realizado un diagnóstico situacional en las diferentes áreas de la empresa estudiada, para luego dar proceso a la solución a los inconvenientes de seguridad que tiene la empresa, permitiendo que el trabajador realice su actividad en forma segura y en condiciones ergonómicas aceptables.

Para esta ocasión podemos concluir, que se asemeja con la información dada, ya que los trabajadores de la empresa, no trabaja de manera agradable ya que sus instalaciones son demasiadas pequeñas para poder trabajar de manera cómoda.

Conclusión del objetivo N° 02:

Según esta información **Guía de Prevención en la empresa saludable (2010)**, informa que tiene el fin de mejorar las condiciones de trabajo promoviendo una mejora en la prevención de riesgos, determinando información previa, incluyendo los riesgos de cada instalaciones de la empresa combatiendo los riesgos en su origen.

El empresario debe realizar todas aquellas actividades preventivas necesarias para garantizar la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Estas actuaciones deberán integrarse en el conjunto de las actividades de la empresa y en todos los niveles jerárquicos de la misma.

Para esta ocasión podemos concluir que se asemeja, ya que no se encuentra la necesaria información y formación de los trabajadores en materia preventiva.

La planificación de la prevención es el proceso a través del cual se marcan los objetivos, criterios y procedimientos necesarios para implantar la política de prevención de riesgos laborales en una empresa o centro de trabajo determinado.

Conclusión del objetivo N° 03:

Según **Hernández (2010)**, explica que los contaminantes para llegar a tener una salud ocupacional, se ocasiona mediante contaminantes físicas como: energías ocasionadas por maquinas mecánicas, térmicas, etc., contaminantes físicos son: ruido de motores, radiación y calor producidas por maquinas, contaminantes naturales: por bacterias que están al aire libre, que el trabajador percibe y con el tiempo puede ser mortal.

Para evitar este tipo de inconvenientes, se tiene que proveer de una protección adecuada para evitar riesgos más adelante.

Para este caso, se asemeja, ya que los operarios de las máquinas de coser, en particular, efectúan movimientos repetitivos de mano y muñeca, normalmente en posturas forzadas maquinas de

coser, remalladoras y maquinas de bordados que trabajan conjuntamente con motor a gasolina para producir una energía mucho más potente, ocasionando en los trabajadores estrés, incomodidad y mal humor, ya que están al acecho de producir enfermedades psicolaboral. Por eso la ergonomía es una herramienta imprescindible y de gran precisión para prevenir las lesiones derivadas de estos tipos de riesgos. Además la empresa no cuenta con una protección de calidad y mucho menos una información concreta sobre estos hechos y así evitar estos inconvenientes.

Conclusión del objetivo N° 04:

Según **Luis Noreña / Angela Salazar, (2015)**, según nos informa que se debe considerar promover la capacitación como herramienta de cambio y mejora permanente con respecto a los trabajadores, cuya necesidad que tiene las empresas es de contar con un personal calificado y productivo, mediante conocimientos teóricos y prácticos que potencializara la productividad y el desempeño laboral, de tal forma que adherir a una política de seguridad con compromiso será la clave para poder garantizar los niveles de seguridad y protección que se pretenden promover.

En esta ocasión, se asemeja una poco a la situación actual de la empresa, ya que la capacitación que les otorga a sus trabajadores es muy poca, la empresa invierte muy poco en capacitación. En la actualidad la capacitación es clave en todo tipo de empresas, e incluso hoy en día ya no es simplemente una opción la tendencia actual en esta materia, sino que está orientada a mejorar en los comportamientos de sus empleados, y obtendría grandes beneficios como:

- ✓ Generar un aumento de la productividad y la calidad de trabajo
- ✓ Incrementa la rentabilidad de la organización
- ✓ Levanta la moral de los trabajadores
- ✓ Mejora la comunicación entre grupos y entre individuos
- ✓ Ayuda en la orientación de nuevos empleados

CONCLUSION GENERAL:

Ante todo esto, de acuerdo a las comparaciones con otras investigaciones, la empresa tiene que mejorar y sobre todo tener un personal de calidad, bien cuidados, que tenga un lugar seguro y sobre todo bien organizados, ya que hoy en día es clave para toda empresa, e incluso a llegar a ser parte de la globalización esperada por cualquier empresa.

EVALUACION DE RIESGOS

1. Generalidades

Actualmente se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la seguridad y salud en el trabajo, lo cual tiene como funciones fundamentales:

- Planificar la acción preventiva a partir de una evaluación inicial de riesgos.
- Evaluar los riesgos a la hora de elegir los equipos de trabajo y del acondicionamiento del lugar de trabajo.

La evaluación de riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

En sentido general y admitiendo un cierto riesgo tolerable, mediante la evaluación de riesgos se tiende a responder ¿Es segura la situación de trabajo analizado?

Se estima el riesgo, valorando conjuntamente la probabilidad y las consecuencias de que se materialice el riesgo, si la evaluación de riesgos se deduce la necesidad de adoptar medidas preventivas, se deberá:

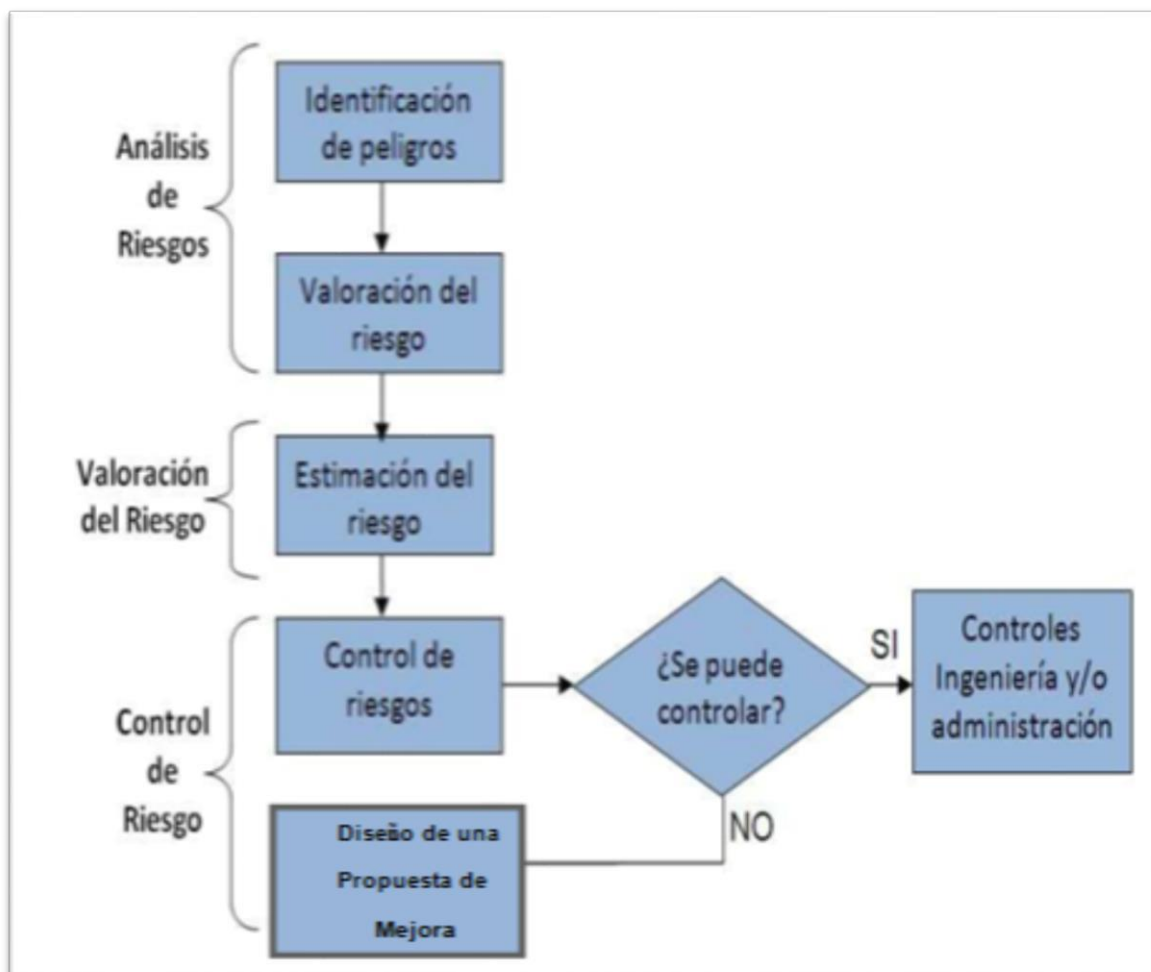
- Eliminar o reducir el riesgo, mediante medidas de prevención en el origen, o de formación e información a los trabajadores.
- Controlar periódicamente las condiciones, la organización y los métodos de trabajo y el estado de salud de los trabajadores.

La evaluación inicial de riesgos deberá hacerse en todos y cada uno de los puestos de trabajo de la empresa, ya que cada día cambia las condiciones de trabajo.

Finalmente la evaluación de riesgos ha de quedar documentada, debiendo reflejarse, para cada puesto de trabajo, cuya evaluación ponga de manifiesto la necesidad de tomar una medida preventiva, como:

- a). Identificación del puesto de trabajo
- b). El riesgo o riesgos existentes
- c). La relación de trabajadores afectados
- d). Resultado de la evaluación y
- e). Medidas preventivas procedentes.

2. Esquema de gestión de riesgos laborales.



Fuente: Elaboración propia.

3. Etapas a considerar para la evaluación de riesgos laborales para este sector.

- Cortes y amputaciones

- Por mal uso de herramientas de trabajo
- Golpes con o contra boletos manuales
- Exposición a sustancias peligrosas
- Riesgos Disergodonomico, psicosocial y organización de trabajo.

Cuadro de factores y peligros asociados.

PELIGROS	
01.	Caidas de personas a distinto nivel
02.	Caidas de personas al mismo nivel
03.	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento
04.	Caidas de objetos en manipulación
05.	Caidas de objetos desprendidos
06.	Pisadas sobre objetos
07.	Choques contra objetos inmóviles
08.	Choques contra objetos móviles
09.	Golpes de objetos y herramientas
10.	Proyección de fragmentos o partículas
11.	Atrapamiento por o entre objetos
12.	Exposición a contactos eléctricos
13.	Exposición a sustancia nocivas o inflamables
14.	Contactos con sustancias irritantes
15.	Contacto con superficies calientes
16.	Aspiración de partículas irritantes
17.	Incendios
18.	Electrocución
19.	Quemaduras externas/internas
20.	Fatiga visual
21.	Deslumbramientos.
22.	Exposición a contaminantes químicos
23.	Disconfort
24.	Estrés
25.	Fatiga postural
26.	Exposición al ruido
27.	Cortes
28.	Fatiga física
29.	Exposición a vibraciones.
30.	Explosiones y/o incendios

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro de peligros existentes

Campo	Factores de riesgo (agentes)	Peligros
<u>SEGURIDAD</u>	1. Espacios y superficies de trabajo	01,02,03,04,06,07,12,15,18,26
	2. Escaleras	01
	3. Plataformas de trabajo y aberturas	02,07
	4. Puertas y salidas	02,08
	5. Iluminación	20,23,24
	6. Ventilación y climatización	16,23,24
	7. Temperatura y humedad	12,23,24
	8. Limpieza y servicios de higiene	01,03,08,23,24
	9. Almacenamiento de materiales	02,03,04,06,08,09,11,14
	10. Señalización	02,07,11,12,17,30
	11. Aparatos a presión: Compresores	07,11,26,29,30
	12. Herramientas manuales	04,09,15,27,29
	13. Máquinas	04,05,07,08,10,11,12,15,19,25,26,27,29
	14. Riesgos eléctricos	12,15,17,18,19,21,30
	15. Incendios	13,15,16,17,19,21,30
	16. Movimiento manual de cargas	01,02,08,11,27,28
	17. Sustancias químicas peligrosas	13,14,16,22,30
	18. Suministro de gases	13,14,16,19,22,30
	19. Ruido	23,24,26,29
	20. Vibraciones	01,02,03,05,10,23,24,29
	21. Radiaciones no ionizantes	15,17,19,23,30
	22. Exposición a cont. Químicos	13,14,16,22,30
<u>ERGONOMIA</u>	23. Carga física	01,02,04,11,20,23,25,28
	24. Carga mental	23,24
	23. Protecciones personales	01,05,10,22,24,26,29

Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA DE MEJORA

Y

COSTOS DE

IMPLEMENTACION DEL SST

PROPUESTA DE MEJORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con la finalidad de establecer lineamientos necesarios proponer una implementación de un adecuado Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, basada en el liderazgo, compromiso y administración efectiva por parte de los diversos niveles de la empresa, para que cualquier miembro de la organización cuente con la responsabilidad de la Gestión de Seguridad estableciendo lo siguiente:

- Tener una definición de las funciones y responsabilidades, mediante la elaboración del manual de organización y funciones (MOF) que será brindado por el área de recursos humanos, detallando las responsabilidades del Gerente, Administrador, trabajador y personal de Logística.
- Asegurar que cuente con la formación en temas de seguridad y la competencia para realizar sus labores.
- Contar con los medios y recursos necesarios para realizar sus tareas en forma segura y saludable.

1). Comité de Seguridad

- ✓ Por la normativa legal según la Ley N° 29783 y D.S.005-2012-TR la empresa con más de 20 trabajadores que deben construir un comité de seguridad, el cual será constituido en forma paralela, es decir, con igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora, no pudiendo ser menor de cuatro (4) ni mayor a doce miembros (12) miembros.
- ✓ Para este caso, que es una empresa con menos veinte (20) trabajadores según la Ley N° 29783, informa que, son los mismos trabajadores que nombran al Supervisor que realice las mismas funciones del comité.

2). Funciones del comité de Seguridad son las siguientes:

- ❖ Hacer cumplir la normativa legal del sector con respecto a temas de seguridad.
- ❖ Aprobar el Programa Anual de Seguridad.

- ❖ Realizar inspecciones periódicas a las diferentes áreas de la empresa, debiendo registrar las recomendaciones, responsable y fecha de absolución en el formato de inspecciones.
- ❖ Aprobar el reglamento interno de Seguridad.
- ❖ Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el Programa Anual, en forma extraordinaria para analizar los accidentes graves o cuando las circunstancias lo exijan.
- ❖ Analizar las causas y las estadísticas de los incidentes, accidentes emitiendo las recomendaciones respectivas.
- ❖ Los representantes de los trabajadores para miembros del comité se eligen mediante un proceso electoral por un periodo de 01 año.

3). Programa Anual de Seguridad

Es aquel documento de gestión, mediante el cual el emperador desarrolla la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a base a los resultados del diagnóstico situacional, el plan de seguridad o de otros datos disponibles.

Este programa contendrá elementos, objetivos, actividades, responsable, indicadores y plazos de ejecución y cumplimiento.

Lo cual el jefe de seguridad asumirá el liderazgo de dirección y control del presente programa, para lo cual delegará responsabilidades a los responsables de áreas, supervisores y trabajadores dentro de las limitaciones de su trabajo.

El Programa Anual contiene los siguientes elementos:

- Política de Seguridad
- Identificación de peligros, evaluación, y control de riesgos
- Identificación de requisitos legales
- Establecimiento de objetivos y metas
- Preparación y respuesta de emergencias
- Plan de contingencias
- Liderazgo
- Capacitación

- Equipo de protección personal
- Higiene ocupacional
- Investigación de incidentes

3). Programa Anual de Seguridad

Identificar y satisfacer las necesidades de capacitación y entrenamiento de todo el personal que realice tareas que puedan tener impacto sobre la seguridad

a. Perfil del Puesto

Se elaboran los perfiles de puesto para los trabajadores. Los perfiles deben considerar los requerimientos específicos para trabajos de riesgos.

b. Capacitación

Se debe implementar un Programa Anual de capacitación en donde se debe de incluir: la programación de charlas, entrenamiento al personal sobre estándares de riesgos y peligros relacionado a su puesto de trabajo, capacitaciones de miembros del comité, simulacros de emergencias, otras charlas (05 minutos semanales).

c. Sensibilización

Se lleva a cabo mediante carteles, reuniones en las obras, charlas, página web, correo electrónico. Impartidos por personal de la empresa y pudiendo llevarse a cabo de instalaciones internas de la empresa como fuera de ellas y está a cargo del jefe de seguridad.

4). Documentación

El empleador deberá contar con la siguiente documentación obligatoria:

- a. La política y objetivos en materia de seguridad
- b. El reglamento interno de seguridad
- c. El IPER y sus medidas
- d. El programa anual de seguridad

5). Registros

Se tiene la obligatoriedad de mantener los siguientes registros:

- a. Registro de accidentes de trabajo y otros incidentes.
- b. Registro de inspecciones interna
- c. Registro de equipos de seguridad
- d. Registro de estadística moderna
- e. Registro de inducción, capacitación, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia .

6). Control de documentos

- a. Los documentos deben de estar vigentes y ser presentados cuando la autoridad lo solicite.
- b. Mantener un archivo activo donde figuran los eventos de últimos (12) meses.
- c. Contar con un procedimiento de Control de documentos.

7). Control Operacional

Se constituye un control operacional en aquellas actividades donde visualizan los peligros y donde es necesaria la implementación de peligros de controles para administrar los riesgos de seguridad:

- Control de situaciones de emergencia y accidentes potenciales, que puedan tener impacto en la seguridad.
- Control sobre incidentes de trabajo, mediante la investigación de los mismos.
- Control de condiciones de seguridad, que lleguen a comprobar los siguiente aspectos:
 - Maquinaria (Equipos de Trabajo)
 - Herramientas
 - Almacenamiento
 - Orden y limpieza.

8). Control de señalización de seguridad

Las señales de seguridad suministran una indicación relativa a la seguridad de personas y/o bienes en los centros de trabajo se podrán utilizar diferentes tipos de señalización dependiendo del sentido que deba ser estimulado (óptica, acústica y táctil) y pueden ser de prohibición, de advertencia, de obligación, indicativa, en forma de panel o señal, luminosa, acústica o verbal.

- Señalización en forma de panel (carteles de colores con sus definiciones)
- Señalización visual (que se encuentran en cada espacio dentro de las áreas de trabajo)
- Señalización Acústica (alarmas de incendio, alerta sísmica, etc.)
- Señalización Luminosa (Avisos luminosos en zonas oscuras)

Figura N° 01: Semáforo de indicadores de seguridad.

Color de Seguridad	Significado	Aplicación
ROJO Este color se utilizará para designar a los Equipos de lucha contra incendios, señalización y localización	Parada Prohibición	- Señales de parada - Señales de prohibición - Dispositivos de desconexión de urgencia
AMARILLO	Atención Peligro	- Señalización de riesgos - Señalización de umbrales, pasajes peligrosos, obstáculos.
VERDE	Situación de seguridad Primeros auxilios	- Señalización de pasillos y salidas de socorro. - Puestos de primeros auxilios y salvamento
AZUL	Señales de obligación, indicaciones	- Obligación de llevar equipos de protección personal. - Emplazamiento de teléfono, talleres, etc.

COSTOS DE IMPLEMENTACION

Como en todo proyecto de implementación se incurre en un costo, empezaremos analizando todos los costos que implica la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Ley N° 29783 y normas D.S. 005-2012-TR.

Figura N° 02: Costos de Implementación.

DETALLE	DESCRIPCION	CANTIDAD	HHT	RECIO/UNIDA	PRECIO	COMENTARIOS
1. Elaboracion , revision , aprobacion y difusion de la documentacion.	JEFE DE SEGURIDAD		120 horas			Elaboracion, rectificacion, revision de la documentacion, aporte de ideas, soporte y asesoria al staff, seguimiento a lo implementacion, capacitaciones referentes a la implementacion, induccion, RIST llenado de formatearia y herramientas de gestión.
	Gerente General		883 horas			
	ENCARGADO DE LOGISTICA		80 horas			Las capacitaciones referentes A los procedimientos, registros, y otros son asumidos por el encargado de Logistica.
	SUPERVISOR DE SEGURIDAD		807 horas			Tramita y actualiza los procedimientos ,estandares para los trabajadores que se ejecutan, realiza inspecciones y observaciones en las diversas areas de operaciones y de los trabajadores, entre otras actividades.
	JEFE ADMINISTRATIVO		06 horas			Define las funciones y responsabilidades del personal de la empresa.
	ESPECIALISTA - AUDITOR EXTERNO	2	16 horas	S/.5,000.00	S/. 10,000.00	Realiza la auditoria externa.
2. Preparacion de la documentacion	Impresión de hojas	Formaterias varias			S/.3,000.00	

DETALLE	DESCRIPCION	CANTIDAD	HHT	PRECIO/UNIDAD	PRECIO	COMENTARIOS
3. Equipo de proteccion personal	Precio en general	15		S/.250.00	S/.3,750.00	
4. Señalización según NTP-399-010-1	Precio en general				S/.2,910.00	
5. Capacitaciones	Curso de primeros auxilios de 15 trabajadores en total.	15			S/.2,500.00	Precio simbolico, la empresa cubre el alojamiento, alimentacion y transporte.
	Uso de extintores				Gratis	Proveedor capacita
	Trabajadores de alto riesgo	15		S/.80.00	S/.1,200.00	Lo realiza el Expositor externo.
	Capacitacion al Gerente General	1		S/.80.00	S/.80.00	Lo realiza el Expositor externo.
	Capacitacion a los Jefes de Area	4		S/.80.00	S/.320.00	Lo realiza el Expositor externo.
	Induccion					Lo realiza jefe de seguridad
TOTAL DE CAPACITACIONES					S/.4,100.00	
6. Sensibilizacion del personal	Banners Informativos				S/.1,000.00	
	Folleto					
TOTAL COSTO DE IMPLEMENTACION					S/.28,860.00	

RECOMENDACIONES

1. El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se maneje de acuerdo con la Ley N° 29783 y su reglamento, que tiene como objetivo proteger, preservar y mejorar, llegando a tener un sistema de calidad, complementándose junto con las normas Internacionales del ISO 9001: 2008 y OHSAS18001:2007.

2. Con el objeto de lograr una efectiva implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ello la empresa, deberá contratar a una persona con las capacidades requeridas para liderar este sistema; que tengan los conocimientos para la aplicación y correcto desarrollo de este.

3. Se recomienda que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no sea manejado por la jefatura Administrativa, RR.HH, etc.; sino por el contrario estos sirvan como soporte al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo pertinente contratar a tiempo completo a una persona que ejerza la representación de la dirección en Seguridad y Salud en el Trabajo y reporte directamente a la Gerencia General, y que tenga competencias necesarias para implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizando un seguimiento periódico (mensual o trimestral) a las medidas de control que se implementen para el control de riesgos identificados y el cumplimiento legal a fin de evaluar su eficacia, mientras que para llevar a cabo la vigilancia de la salud la recomendación es contratar a un medico ocupacional que brinde sus servicios profesionales en las instalaciones de la empresa de 02 o 03 días por semana, minimo 02 horas por día.

4. Conforme se cumplan las expectativas de crecimiento, la empresa deberá estar actualizando a la realidad de manera continua el manual de gestión, garantizando el conocimiento y cumplimiento del mismo por parte de todos los empleados y centros de trabajo que se generen.

5. Implementar adecuadamente cada uno de los pasos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado para que se cumpla con el 100% de este diseño de sistema, llevando en especial cuidado en la documentación de los mismos, con el propósito de contar con el sustento adecuado para que a futuro pueda contar con un certificado de la norma OHSAS 18001.

6. A efecto de evitar sanciones administrativas (multas) ante una eventual inspección de la Súper Intendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) se recomienda asegurarse de que los trabajadores sepan que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y quien es responsable del mismo, conozcan los riesgos a los que están expuestos y las recomendaciones establecidas en el IPER; mientras que para reducir los costos por accidentes de trabajo, se recomienda realizar un seguimiento periódico (semanal) de las medidas de control que se implementen, principalmente en las áreas con mayor incidencia de accidentes de trabajo (Corte de Tela y Confección).

7. En resumen, es poner en práctica lo propuesto en la empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, se recomienda implementar una mejor Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de cumplir con los plazos planificados.

REFERENCIAS
BIBLIOGRAFICAS

ALEJO, D. 2012: Implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional en el rubro de construcción de carreteras. Pontificia Universidad, Católica del Perú, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Lima.

CHEPE, B. 2012: Análisis y propuesta de mejora del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en la empresa Total Pack SAC. Universidad de Lima.

MINTRA. 2012: Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en: <http://www.mintra.gob.pe>.

ROBERT F. HERRICK, 2012: Higiene Industrial. Disponible en: <http://www.insht.es/InshWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/30.pdf>.

LEY N° 30222. LEY QUE MODIFICA A LA LEY N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. (11 de Julio del año 2014). Aprobada por el congreso de la República del Perú. Recuperado del sitio de internet:

<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leves/30222.pdf>

BUSTAMANTE, F. 2013: Sistema de gestión en seguridad basado en la norma OHSAS 18001 para la empresa constructora eléctrica IELCO. Universidad Politécnica Salesiana, Unidad de Postgrado, Guayaquil – Ecuador.

LAS NORMAS OHSAS 18001, 2013: Legislación sobre Seguridad y Salud Ocupacional.

LEY N° 29981, 2013: Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), del 14-01-2013.

INSTITUTO PACIFICO, 2013: Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima-Perú.

QUISPE, M. 2014: Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para una empresa en la Industria Metalmeccánica. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ingeniería Industrial. Lima – Perú.

MINJUS, 2014: Sistema Peruano de Información Jurídica. El Peruano, Ministerio de Justicia, Lima, Pág. 136.

OIT, 2014: Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en:

<http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>.

VASQUEZ O. MARCO, 2016: Implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Universidad Nacional de Trujillo.

GUIA LABORAL, 2017: Comentarios sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, Lima – Perú.

R.M. N° 312-2011-MINSA, Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad, del 25 -04-2011.

R.M. N° 004-2014-MINSA: Modifica Numeral 6.6.1 del Documento Técnico “Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad “del03-01-2014.

R.M. N° 050-2013-TR: Aprueban Formatos Referenciales que contémlenla información mínima que debe contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, del 15-03-2013.

D.S. N° 012-2014-TR: Aprueba el Registro Único de Información sobre Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales y modifica el Artículo 110 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, del 30-10-2014.

R.M. N° 085-2013-TR: Aprueban el Sistema Simplificado de Registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Mypes, del 04-05-2013.

VI. ANEXOS

CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	FECHA	
	INICIO	TERMINO
Elaboración del proyecto de tesis	26/11/2017	26/12/2018
Recolección de información	03/12/2017	07/01/2018
Elaboración del informe de Tesis de Investigación.	13/01/2018	11/02/2018
Perfeccionamiento del Informe de Tesis de Investigación.	11/02/2018	11/03/2018
Pre Banca de Sustentación de tesis	15/03/2018	15/03/2018
Sustentación de tesis	16/03/2018	16/03/2018

PRESUPUESTO**Bienes:**

N°	DETALLE	CANTI- DAD	UNI- DAD DE MEDIDA	PRECIO	
				UNITA- RIO S/.	TOTAL S/.
01	Dispositivo USB	1	Unidad	40.00	40.00
02	Lapiceros	2	Unidad	0.50	1.00
03	Papel Bond	25	Unidad	0.10	2.50
02	Lápiz	1	Unidad	1.00	2.00
0	Borrador	1	Unidad	1.00	2.00
TOTAL BIENES S/.					47.50

Servicios:

N°	DETALLE	CANTI- DAD	UNI- DAD DE MEDIDA	PRECIO	
				UNITA- RIO S/.	TOTAL S/.
01	Internet	15	Horas	1.00	15.00
02	Impresiones	260	Unidad	0.15	39.00
03	Anillado	4	Unidad	5.00	20.00
TOTAL Servicios S/.					74.00

Resumen de Presupuesto.

RUBRO	IMPORTE S/.
BIENES	47.50
SERVICIOS	74.00
TOTAL S/.	121.50


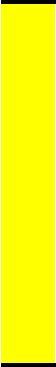

Tabla N° 07. Matriz de Valoración de Riesgos de Accidentes

SEVERIDAD	VALORIZACION DE RIESGOS				
<i>Catastrófico</i> ¹	1	2	4	7	11
<i>Fatalidad</i> ²	3	5	8	12	16
<i>Permanente</i> ³	6	9	13	17	20
<i>Temporal</i> ⁴	10	14	18	21	23
<i>Menor</i> ⁵	15	19	22	24	25
		A B	C	D	E
	<i>Común</i>	<i>ha sucedido</i>	<i>Podría suceder</i>	<i>Raro que suceda</i>	<i>Prácticamente imposible que suceda</i>
	FRECUENCIA				

Fuente: MINTRA (2015)

Elaboración: Propia.

Tabla N° 08. Valoración de Riesgos e impactos de los Incidentes.

	NIVEL DE DESCRIPCION RIESGO CORRECCION	PLAZO DE
	<p><i>ALTO</i> Riesgo intolerante, requiere Controles inmediatos. Si no se Puede controlar peligro se paraliza Los trabajos operacionales en la Labor.</p>	0 – 24 HORAS
	<p><i>MEDIO</i> Iniciar medidas para eliminar/ Reducir el riesgo. Evaluar si la acción se puede ejecutar de manera Inmediata.</p>	0 – 75 HORAS
	<p><i>BAJO</i> Este riesgo puede ser tolerable.</p>	30 Días

Fuente: MINTRA (2015)

Elaboración: Propia.

FIGURA N° 03: MATRIZ IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS

FECHA			
NOMBRE			
CARGO			
FIRMA			

REG. ELABORADO POR REVISADO POR APROBADO POR

Caracterización del Peligro y sus consecuencias								
N°	Proceso	Actividad	Puesto de Trabajo	Tipo de actividad	Peligro	Riesgo	Tipo de riesgo (ACC; E.P; D.S.)	Legislación
1								
2								
3								
4								
5								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

FIGURA N° 04: PROBABILIDAD Y SEVERIDAD

ÍNDICE	PROBABILIDAD				SEVERIDAD
	Personas expuestas	Procedimientos existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	
1	De 1 a 3	Existen satisfactorias y suficientes.	Personal entrenado, conoce el peligro y lo previene.	Al menos una vez al año (S)	Lesión sin incapacidad (S)
				Bajo (SO)	Discomfort / Incomodidad (SO)
2	De 4 a 12	Existen parcialmente y no satisfactorios o suficientes	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro pero no toma acciones de control.	Al menos 1 vez al mes (S)	Lesión con incapacidad temporal (S)
				Media (SO)	Daño a la salud reversible (SO)
3	Más de 12	No existen	Personal no entrenado, no conoce peligros, no toma acciones de control.	Al menos una vez al día (S)	Lesión con incapacidad permanente (S)
				Alto (SO)	Daño a la Salud irreversible (SO)

ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RIESGO	
CLASIFICACIÓN	P X S
ACEPTABLE	4 a 18
NO ACEPTABLE	19 a 36

FIGURA N° 05: ENCUESTAS REALIZADAS



ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Patasca Patasca Luis Carlos AREA: Contabilidad

ENTREVISTA N° 1:		SALUD EN EL AMBITO LABORAL	
N°	PREGUNTA	RESPUESTA	
01	¿Conoce usted algún programa de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO
02	¿En caso de algún accidente de trabajo, sabe a quién dirigirse?	SI	NO
03	¿La empresa constantemente realiza capacitación en temas de salud?	SI	NO
04	¿Alguna vez se ha incapacitado durante un accidente dentro de la empresa?	SI	NO
05	¿Alguna se ha lesionado durante su jornada laboral?	SI	NO
06	¿Cuál fue tu tipo de lesión?	—	
07	¿Ha participado en jornada de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO

Luis Patasca

FIGURA N° 06



ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Patasca Patasca Luis Carlos AREA: Contabilidad

ENTREVISTA N° 1:		SEGURIDAD EN EL AMBITO LABORAL	
N°	PREGUNTA	RESPUESTA	
01	¿La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	SI	NO
02	¿Existe una política que establezca los objetivos globales y el compromiso para mejorar el desempeño de la seguridad y salud ocupacional?	SI	NO
03	¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad? (marque con un aspa su respuesta)	SI	NO
04	¿Existen diferentes tipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo?	SI	NO
05	¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	SI	NO
06	¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?	Si	
07	¿Cuáles son los accidentes más comunes en tu área?	ninguna.	
08	¿Cree que la salud tiene que ver con la seguridad? ¿Por qué?	SI	NO
09	¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad?	SI	No A veces
10	¿Has sufrido algún accidente?	SI	NO
11	¿Cuál fue la causa que origino el accidente?	—	
12	¿Qué acciones toman en caso de un incidente?	Prevenir ante todo el area de trabajo y tener cuidado.	

Luis Patasca

FIGURA N° 07



ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Juan Manuel Scander Chickani AREA: Gerente General.

ENTREVISTA N° 1:		SALUD EN EL AMBITO LABORAL	
N°	PREGUNTA	RESPUESTA	
01	¿Conoce usted algún programa de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO
02	¿En caso de algún accidente de trabajo, sabe a quién dirigirse?	SI	NO
03	¿La empresa constantemente realiza capacitación en temas de salud?	SI	NO
04	¿Alguna vez se ha incapacitado durante un accidente dentro de la empresa?	SI	NO
05	¿Alguna se ha lesionado durante su jornada laboral?	SI	NO
06	¿Cuál fue tu tipo de lesión?	-	
07	¿Ha participado en jornada de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO

Juan Manuel Scander Chickani

FIGURA N° 08



ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Juan Manuel Scander Chickani AREA: Gerente General.

ENTREVISTA N° 1:		SEGURIDAD EN EL AMBITO LABORAL	
N°	PREGUNTA	RESPUESTA	
01	¿La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
02	¿Existe una política que establezca los objetivos globales y el compromiso para mejorar el desempeño de la seguridad y salud ocupacional?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
03	¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad? (marque con un aspa su respuesta)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
04	¿Existen diferentes tipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
05	¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
06	¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?	Si.	
07	¿Cuáles son los accidentes más comunes en tu área?	Ninguna.	
08	¿Cree que la salud tiene que ver con la seguridad? ¿Por qué?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Nos permite tener garantía en el trabajo de laborar tranquilamente, usando equipos buenos.	
09	¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad?	<input checked="" type="checkbox"/>	No A veces
10	¿Has sufrido algún accidente?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
11	¿Cuál fue la causa que origino el accidente?	—	
12	¿Qué acciones toman en caso de un incidente?	- Mejorar pronto posible, cualquier eventualidad que tenga que ver con la salud del trabajador.	

FIGURA N° 09



ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Jug. Miguel Vargas Abanto AREA: Logística

ENTREVISTA N° 1:		SEGURIDAD EN EL AMBITO LABORAL		
N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
01	¿La empresa TEJIDOS Y CONFECCIONES BARBA NEGRA SRL, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	SI	NO	
02	¿Existe una política que establezca los objetivos globales y el compromiso para mejorar el desempeño de la seguridad y salud ocupacional?	SI	NO	
03	¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad? (marque con un aspa su respuesta)	SI	NO	
04	¿Existen diferentes tipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo?	SI	NO	
05	¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	SI	NO	
06	¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?	SI.		
07	¿Cuáles son los accidentes más comunes en tu área?	NINGUNA		
08	¿Cree que la salud tiene que ver con la seguridad? ¿Por qué?	SI NO nos permite trabajar segura y con garantía de sobrevivir de cualquier accidente.		
09	¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad?	SI	No	A veces SI
10	¿Has sufrido algún accidente?	SI	NO	
11	¿Cuál fue la causa que origino el accidente?	_____		
12	¿Qué acciones toman en caso de un incidente?	- Verifican bien el lugar de trabajo - tomar las acciones respectivas. de ayudar y Salir ileso ante Cualquier presagio de accidente.		

Miguel Vargas

FIGURA N° 10



ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Ing. Miguel Vargas Abanto **AREA:** Logístico

ENTREVISTA N° 1:		SALUD EN EL AMBITO LABORAL	
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	
01	¿Conoce usted algún programa de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO
02	¿En caso de algún accidente de trabajo, sabe a quién dirigirse?	SI	NO
03	¿La empresa constantemente realiza capacitación en temas de salud?	SI	NO
04	¿Alguna vez se ha incapacitado durante un accidente dentro de la empresa?	SI	NO
05	¿Alguna se ha lesionado durante su jornada laboral?	SI	NO
06	¿Cuál fue tu tipo de lesión?	—	
07	¿Ha participado en jornada de salud ocupacional en la empresa?	SI	NO

Miguel Vargas

PORCENTAJE DE ORIGINALIDAD

TESIS FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	15%	4%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucsp.edu.pe Fuente de Internet.	6%
2	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet.	4%
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet.	4%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 4%